

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**12935** *Anuncio de licitación de: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. Objeto: Servicio técnico para la realización del vuelo fotogramétrico para la producción de ortofotos incluidas en el plan nacional de ortofotografía aérea en el ámbito de Castilla La Mancha y Aragón (PNOA 2021) . Expediente: 2021-1718000.*

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.
- 1.2) Número de identificación fiscal: S2811003I.
- 1.3) Dirección: c/ General Ibañez Ibero 3.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28071.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915979474.
- 1.10) Fax: 915979752.
- 1.11) Correo electrónico: [sgigncontratacion@fomento.es](mailto:sgigncontratacion@fomento.es)
- 1.12) Dirección principal: <http://www.fomento.es>
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=nDifgGRJNT0%3D>

2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=QgwlR4VWxNnnSoTX3z%2F7wA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=QgwlR4VWxNnnSoTX3z%2F7wA%3D%3D)

3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:

- 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
- 3.2) Actividad principal ejercida: Otras Actuaciones de Carácter Económico.

5. Códigos CPV:

- 5.1) CPV principal: 71355100 (Servicios de fotogrametría).
- 5.2) CPV Lote 1: 71355100 (Servicios de fotogrametría).
- 5.3) CPV Lote 2: 71355100 (Servicios de fotogrametría).
- 5.4) CPV Lote 3: 71355100 (Servicios de fotogrametría).
- 5.5) CPV Lote 4: 71355100 (Servicios de fotogrametría).

6. Lugar principal de prestación de los servicios:

- 6.1) Código NUTS principal: ES300.
- 6.2) Código NUTS Lote 1: ES300.
- 6.3) Código NUTS Lote 2: ES300.
- 6.4) Código NUTS Lote 3: ES300.
- 6.5) Código NUTS Lote 4: ES300.

7. Descripción de la licitación:

- 7.1) Descripción genérica: Servicio técnico para la realización del vuelo fotogramétrico para la producción de ortofotos incluidas en el plan nacional de ortofotografía aérea en el ámbito de Castilla La Mancha y Aragón (PNOA 2021) .
- 7.2) Lote 1: Castilla la Mancha Norte.

- 7.3) Lote 2: Castilla la Mancha Sur.
- 7.4) Lote 3: Aragón Norte.
- 7.5) Lote 4: Aragón Sur.
- 8. Valor estimado: 557.083,44 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- 10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 10 meses (las fechas de vuelo serán las establecidas en el Anexo A apartado 1.2 b del PCAP ).
- 11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal:
    - 11.3.1) Capacidad de obrar.
    - 11.3.2) No prohibición para contratar.
    - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
    - 11.3.4) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
    - 11.3.5) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
  - 11.4) Situación económica y financiera:
    - 11.4.1) Lote 1: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, que referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos deberá ser una vez y media el presupuesto base de licitación de cada lote.Lote 1: 267.957,45 €Lote 2: 254.107,89 €Lote 3: 160.452,54 €Lote 4: 153.107,28 €[El importe exigido será, como máximo, una vez y media el valor estimado del contrato (sin IVA), en contratos de duración no superior a un año, y una vez y media el valor anual medio del contrato (sin IVA), en contratos de duración superior a un año]). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 267957 (euros).
    - 11.4.2) Lote 2: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, que referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos deberá ser una vez y media el presupuesto base de licitación de cada lote.Lote 1: 267.957,45 €Lote 2: 254.107,89 €Lote 3: 160.452,54 €Lote 4: 153.107,28 €[El importe exigido será, como máximo, una vez y media el valor estimado del contrato (sin IVA), en contratos de duración no superior a un año, y una vez y media el valor anual medio del contrato (sin IVA), en contratos de duración superior a un año]). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 254107 (euros).
    - 11.4.3) Lote 3: Cifra anual de negocio (volumen anual de negocios, que referido al mejor ejercicio de los tres (3) últimos concluidos deberá ser una vez y media el presupuesto base de licitación de cada lote.Lote 1: 267.957,45 €Lote 2: 254.107,89 €Lote 3: 160.452,54 €Lote 4: 153.107,28 €[El importe exigido será, como máximo, una vez y media el valor estimado del contrato (sin IVA), en contratos de duración no superior a un año, y una vez y media el valor anual medio del contrato (sin IVA), en contratos de duración superior a un año]). Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: 160452 (euros).
  - 11.5) Situación técnica y profesional:
    - 11.5.1) Trabajos realizados (relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres (3) años que incluya importe, fechas y el destinatario, público o privado, de los mismos, acreditados mediante un certificado del órgano competente o una declaración del empresario, en su caso, conforme a lo dispuesto en el artículo 90 de la LCSP, según el

modelo que se recoge en el ANEXO III.1 (Formulario T-1) de este pliego. Conforme al artículo 90.2, la acreditación de la solvencia técnica o profesional se efectuará mediante la relación de los principales servicios efectuados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato (vuelos fotogramétricos), cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual al 70% de la anualidad media del contrato de cada lote. En contratos no sujetos a regulación armonizada, cuando el contratista sea una empresa de nueva creación no será necesario acreditar este apartado [artículo 90.4 de la LCSP]. Para el cumplimiento de este apartado se tendrá en cuenta lo siguiente: - El importe de los contratos se calculará con exclusión del IVA. - Cuando la empresa licitadora hubiera ejecutado el contrato a través de una unión temporal de empresas (UTE), se computará el importe de aquél en proporción a la participación de dicha empresa en la citada UTE. - Cuando las empresas liciten agrupadas en UTE se considerarán indistintamente los contratos de cualquiera de las empresas constituyentes de la UTE para alcanzar los porcentajes del valor estimado fijados).

11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (el personal técnico o las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato, especialmente aquéllos encargados del control de calidad, sin especificación de nombres, de acuerdo con el formulario EH-1 a cumplimentar, incluido en el ANEXO III.2 de este pliego, que deberá estar firmado por el representante legal de la empresa y que deberá acompañarse de los documentos acreditativos correspondientes. Para acreditar este extremo deberá asignarse, como mínimo, a la ejecución del contrato, mediante compromiso suscrito por el representante legal del licitador, el siguiente personal técnico titulado: Número de titulados: 1 “Ingeniero en Geodesia y Cartografía”, “Grado en Ingeniería Geomática”, “Grado en Ingeniería de las Tecnologías de la Información Geoespacial”, “Grado en Ingeniería Geomática y Topografía” o “Máster Oficial en Ingeniería Geodésica y Cartografía” con una experiencia superior a 3 años en la dirección de proyectos similares de trabajos de fotogrametría, y de 10 años en el caso de ser Ingeniero Técnico en Topografía. (Se tendrá en cuenta que las titulaciones académicas requeridas deberán tener relación directa con el objeto y actividad del contrato). Deberá reflejar claramente el compromiso de disponibilidad de este personal).

11.5.3) Medidas de gestión medioambiental (si el contrato incluyera la ejecución de trabajos cuya realización supusiera una alteración de las condiciones medioambientales existentes, el licitador deberá acreditar tener implantado un Sistema de Gestión Medioambiental, en desarrollo del Reglamento CE EMAS 761/2001, de 19 de marzo de 2001, o certificado por la Norma UNE/EN/ISO 14001 u otra norma equivalente; mediante fotocopia legitimada notarialmente de la declaración medioambiental validada o del certificado de gestión medioambiental expedido por organismo independiente acreditado).

11.5.4) Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato (se exigirá la adscripción de los medios técnicos indicados a continuación y se adjuntará la documentación acreditativa de disponer de los mismos al tiempo de la presentación de las ofertas cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Así mismo, deberá reflejar claramente el compromiso de disponibilidad de estos medios. Se adscribirán los siguientes medios técnicos a cada uno de los lotes: Medios principales Al menos un avión, con certificado de revisión de aeronavegabilidad en vigor a la fecha de fin de presentación de ofertas,

acompañado de documentación acreditativa de su matrícula. Al menos una cámara fotogramétrica digital, indicando número de serie y con certificado de calibración con una antigüedad inferior a dos años, a la fecha fin de presentación de ofertas. Al menos un sistema de navegación GNSS instalado en el avión, indicando su número de serie. Al menos un sistema inercial (IMU/INS) instalado en el avión, indicando su número de serie. Medios de reserva (diferentes a los medios principales) Al menos un avión, con certificado de revisión de aeronavegabilidad en vigor a la fecha de fin de presentación de ofertas, acompañado de documentación acreditativa de su matrícula. Al menos una cámara fotogramétrica digital, indicando número de serie y con certificado de calibración con una antigüedad inferior a dos años, a la fecha fin de presentación de ofertas. Al menos un sistema de navegación GNSS instalado en el avión, indicando su número de serie. Al menos un sistema inercial (IMU/INS) instalado en el avión, indicando su número de serie).

11.5.5) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o responsables de la ejecución (titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato, sin especificación de nombres, que deberán cumplimentarse en el formulario EH-1 incluido en el ANEXO III.2 de este pliego. Las titulaciones académicas y profesionales serán las indicadas en los puntos 3 y 4 del Anexo III de este pliego).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

14. Información relativa a los lotes:

14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (4).

14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 1.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (el cumplimiento de esta condición se acreditará mediante presentación de certificados según lo dispuesto en el apartado 8 de la Cláusula 17 del PCAP).

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Proposición económica: precio (Ponderación: 100%).

18.2) Proyecto y metodología del vuelo fotogramétrico con GNSS/IMU (Ponderación: 60%).

18.3) Sistemas de aseguramiento de la calidad (Ponderación: 40%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 19:00 horas del 29 de marzo de 2021 (SERVICIO TÉCNICO PARA LA REALIZACIÓN DEL VUELO FOTOGAMÉTRICO PARA LA PRODUCCIÓN DE ORTOFOTOS INCLUIDAS EN EL PLAN NACIONAL DE ORTOFOTOGRAFÍA AÉREA EN EL ÁMBITO DE CASTILLA LA MANCHA Y ARAGÓN (PNOA 2021) (4 LOTES)).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Dirección General del Instituto Geográfico Nacional. c/ General Ibañez Ibero 3. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses.

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre administrativa: 30 de marzo de 2021 a las 12:00 (Apertura sobre documentación administrativa y de solvencia) . Sede

- Central IGN. Calle General Ibañez de Ibero - 28003 Madrid, España.
- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 14 de abril de 2021 a las 12:00 (Apertura oferta económica) . Sede Central IGN. Calle General Ibañez de Ibero - 28003 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 6 de abril de 2021 a las 12:02 (Apertura documentación relativa a los criterios evaluables mediante juicio de valor) . Sede Central IGN. Calle General Ibañez de Ibero - 28003 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Público (se hará de manera telemática).
- 21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público (se hará de manera telemática).
- 21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público (se hará de manera telemática).
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.1.2) Dirección: General Perón. nº 38.
- 25.1.3) Localidad: Madrid.
- 25.1.5) Código postal: 28020.
- 25.1.6) País: España.
- 25.4) Servicio del que se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso:
- 25.4.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- 25.4.2) Dirección: General Perón. nº 38.
- 25.4.3) Localidad: Madrid.
- 25.4.5) Código postal: 28020.
- 25.4.6) País: España.
26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2021-653795. Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (11 de marzo de 2021).
28. Fecha de envío del anuncio: 11 de marzo de 2021.

Madrid, 11 de marzo de 2021.- Director General del Instituto Geográfico Nacional, Lorenzo García Asensio.

ID: A210015677-1